



Excmo. Ayuntamiento  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Area de Atención Social y  
Servicios Personales



Instituto Municipal  
de Atención Social

Fecha: 4 de julio de 2016  
Expediente: 478/2015

## **Anuncio de adjudicación de contrato**

---

De conformidad con lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación de la adjudicación del contrato del servicio para la ejecución de la Acción nº. 15 del Ámbito A: Atención Social Ayudas, Técnicas Respiro Familiar, recogida en el I Plan Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad.

### **1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Atención Social. C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38003.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.santacruzdetenerife.es](http://www.santacruzdetenerife.es)

### **2. Objeto:**

- a) Tipo de contrato: contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: la ejecución del proyecto de respiro familiar que desarrolle la acción número 15 del Ámbito A, Atención Social, Ayudas Técnicas, Respiro Familiar, recogida en el I Plan Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, de conformidad con las características y especificaciones que figuran en el PPT.

### **3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Valor estimado del contrato:** 33.644,86 €

### **5. Adjudicación:**

- a) Órgano de contratación: Presidencia del IMAS.
- b) Fecha: Resolución de 30 de junio de 2016.
- c) Contratista adjudicatario: CRUZ ROJA ESPAÑOLA.
- d) Importe de adjudicación: 31.595,00 €, IGIC excluido.